



## **AYUNTAMIENTO DE CORIA**

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 20 de agosto de 2008 sobre Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2008. (2008083928)*

Dada cuenta de la omisión así como del error sufridos en la resolución de esta Alcaldía por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público 2008,

Resuelvo:

Primero: Subsanan dicha omisión, incluyendo en la Oferta de Empleo Público 2008, lo siguiente:

I. Patronato de Formación y Empleo.

Personal Laboral.

Nivel de titulación: Formación Profesional o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

II. Segundo: Subsanan dicho error en el siguiente sentido:

Patronato de Formación y Empleo.

Personal Laboral.

Donde dice:

"Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Sanitario. Número de vacantes: Una".

Debe decir:

"Nivel de titulación: F.P. 1. o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar rama Sanitaria. Número de vacantes: Una".

Coria, a 24 de septiembre de 2008. El Alcalde-Presidente, JUAN VALLE BARBERO.

## **AYUNTAMIENTO DE HIGUERA LA REAL**

*EDICTO de 29 de septiembre de 2008 sobre rectificación de las Bases de la convocatoria de 2 plazas de Agente de la Policía Local. (2008ED0721)*

RECTIFICACIÓN DE BASES PARA LA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE  
DOS PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL POR OPOSICIÓN LIBRE

Con esta fecha se ha dictado la Resolución del siguiente tenor literal:

"Decreto 19/2008. Por Decreto de esta Alcaldía número 15/2008, de 18 de agosto último, se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de dos plazas vacantes de